

Stefano Cingolani

De historia privada a historia pública y de la afirmación al discurso: Una reflexión en torno a la historiografía medieval catalana (985-1288)

ABSTRACT: The writing of history is strictly related to the self-perception of a political entity, and its rhetorical construction depends mostly on the public representation of power and on its need to be communicated. The political and cultural evolution of the Catalan Counties during the 10th to the 13th centuries is followed by a similar need of research and reproduction through the writing of a political and familiar past and present. This process, realized on account of the affirmation of the legitimacy of its narration, leads the historiography of 13th-century Catalonia to the recovery of classical models of rhetorical construction and public communication.

Keywords: Crown of Aragon; history; communication; propaganda; annals; James I; Bernat Desclot.

RESUMEN: La escritura de la historia está estrictamente relacionada con la autopercepción de una entidad política, y su elaboración retórica depende principalmente de la representación pública del poder y de su necesidad de comunicación. La evolución política y cultural de los condados catalanes a lo largo de los siglos X-XIII es seguida por una paralela necesidad de investigación y reproducción mediante la escritura del pasado y del presente político y familiar. Este proceso, realizado desde la afirmación de una legitimidad a su narración, conduce a la historiografía de la Cataluña del siglo XIII a la recuperación de modelos clásicos de elaboración retórica y comunicación pública.

Palabras Clave: Corona de Aragón; historia; comunicación; propaganda; anales; Jaime I; Bernat Desclot

Fecha de recepción: 15 septiembre de de 2007.

Fecha de aceptación: 15 de junio de 2008.

Es un hecho bien conocido que, para la teoría clásica, la historiografía era un género literario que, como tal, pertenecía al campo de la retórica, y sobre ella se teorizaba al hablar de la *narratio* de una oración. La paulatina desestructuración de la vida pública romana, que llevó a la pérdida de todo conocimiento del valor político, por no hablar del civil y educativo, de la oratoria, hizo que, como muestra san Isidoro de Sevilla en las *Etimologías* (1. 41-44), la *historia* pasase a formar parte de la *grammatica*. Este –en apariencia– simple desplazamiento en las categorías de la teoría literaria representó, de hecho, una alteración en las características mismas de la escritura de la historia, y trajo consigo profundas modificaciones en los géneros y formas de escritura, ya que

afectaba profundamente a su estructura narrativa y a su capacidad de comunicación, dos aspectos fundamentales de buena parte de la historiografía latina.

Es precisamente acerca del carácter retórico y de la elaboración literaria de los textos sobre lo que me interesa reflexionar. Esto es, sobre los diferentes significados y formas de comunicación de las obras y, si es preciso, sobre sus formas de conservación. Por eso limitaré mis observaciones al ámbito de la Corona de Aragón y, en particular, a los antiguos condados que, a partir de mediados del siglo XII, formaron el Principado de Cataluña. Es un terreno bastante amplio donde, entre el siglo X y el XIII, se asiste a profundas mutaciones y se puede comprobar cómo las maneras de percibir y escribir la historia, de entregar al presente el recuerdo del pasado, van cambiando para adecuarse, bien a la general evolución cultural europea, bien a las mutaciones en la percepción del poder político y de sus necesidades, entre las cuales la comunicación pública iba adquiriendo un papel siempre más determinante.

Ya he hablado en general de las transformaciones de la historiografía de la Corona de Aragón (CINGOLANI 2007), y, también, de las relaciones entre conciencia política y lugares de producción y conservación de los textos como elementos de la construcción de la memoria regia (CINGOLANI en prensa). Así que, en esta ocasión, me centraré en los aspectos evolutivos que unen la diferente elaboración retórica del texto con la percepción del espacio político objeto de la narración y con las necesidades de la comunicación.

El origen de la tradición historiográfica de los condados catalanes se tiene que fijar a finales del siglo X en el monasterio de San Miquel de Cuixá, desde donde se traslada, antes de que finalice el primer milenio, a Santa María de Ripoll. Aquí la tradición continúa y consigue afianzarse, dando lugar a una considerable familia de anales a lo largo de los siglos XI-XIII. Como sucede en muchos otros establecimientos monásticos, en el origen de la tradición encontramos la inserción inicial de algunas efemérides en unas tablas de cómputo pascual, los llamados ‘anales pascales’ (MCCORMICK 1974 y Ripoll MHCA, 3). A pesar del hecho de que en esos monasterios pirenaicos ya se conocían los renovados productos de la historiografía carolingia, como la biografía -en concreto la *Vita Karoli* de Eginhard- o los anales definidos ‘mayores’ como los *Annales regni Francorum* o los *Annales Anianensis*, de los cuales había un manuscrito en la biblioteca de Ripoll (el actual en París, BNF lat. 5941), los anales producidos en Ripoll son rigurosamente ‘anales menores’.

La visión del mundo que se encuentra en unos ‘anales menores’ es la de un mundo aludido en algunos de sus valores y principios, pero que no logra ni quiere, podríamos decir, expresarse de forma más detallada. Es un mundo del cual se nos ofrecen las coordenadas de referencias cronológicas y políticas, el tiempo y el espacio, pero es al mismo tiempo un mundo fundamentalmente estático, donde no encuentran sitio las acciones ni las personalidades. El resultado emergente de las dos

series de anales de Ripoll redactadas y conservadas en el monasterio –los *Anales de Ripoll I y II*– es la historia del mundo y del tiempo cristianos, regidos por las dos autoridades principales: el papado y el imperio. La perspectiva política de los analistas de Ripoll se concentra, finalmente, en el espacio local, el de los condados de Barcelona, de Urgel, de Besalú y de Cerdaña, y en el superior poder político: el imperial de los carolingios, que se mantiene como elemento de referencia incluso durante el gobierno de los reyes de los Francos Occidentales, y después de Francia, aunque ya no tuvieran ninguna influencia práctica sobre la vida política de los condados catalanes.

Es un mundo al que le falta dinamismo, pautado por las muertes de reyes y condes que, de hecho, sólo declara la legítima continuidad del poder. Un mundo en el que no encuentran la manera de expresarse los actos políticos, sea de gobierno, sea militares, y ni siquiera tiene razón de ser que sea entregado a la letra el carácter del conde o un breve resumen de sus gestas. Las únicas noticias que conllevan, en sus esqueléticas formulaciones, algo de actividad colectiva, la idea de una acción, son las que hacen referencia a las dedicaciones de iglesias y monasterios. Cualquier lector podía imaginar las ceremonias y los discursos, los nobles y los altos prelados que, junto con el pueblo, habían acudido al acto de dedicación *-cum suma nobilissimorum virorum hac mulierum ex longinco ibidem concurrentium*, como recita la dedicación del monasterio de San Lorenzo de Bagá del 21 de noviembre de 983 (JUNYENT 1992: 10).

No fue hasta bien entrado el siglo XII cuando los analistas creyeron que un simple *obiit* no era suficiente, que el hombre –rey o conde– era significativo no sólo por pertenecer a un linaje, sino también por sus acciones y sus gestas. Y así resulta evidente en los *Anales de Ripoll II*, en las entradas contiguas dedicadas a recordar al conde de Barcelona Ramón Berenguer III y al rey de Aragón Alfonso I el Batallador:

Era MCLXVIII, anno Domini MCXXXI. Obiit Raymundus comes Barchinone. Hic Amiliarum et ducatum Provincie, pro uxore sua Dulcia, acquisivit, comitatum Busluense et Ceritaniense comitatu Barchinone item adiunxit, defunctis eorundem comitatum comitibus absque prole. Miles hic strenuissimus, largissimus et amabilis claruit. Maioricas cum Pisanis cepit. Saracenorum triumphator mirabilis fulsit. Tributa ab Ilerda, Tortosa et Valencia accepit. Marte quidem, communi sed optime fine, apud Barchinona, dormivit in domino. In monasterio vero Rivippullensis sepultus quiescit. Huius filius Raymundus Berengarius regnum Aragonensis postea acquisivit, ut infra legitur.

Era MCLXXII, anno Domini MCXXXIII. Obiit Ildefonsus rex Aragonensis apud Fragam, ubi et Centullus de Bie[r]n, Aymericus de Narbona ac multi alii christiani perierunt. Hic mirabilis Sarracenorum debellator nituit, nam Saragustam urbem opinatissimam, et civitatem Tirassonam, et mirabile opidum Tudelam cepit, preter alia opida plura que regno suo adiecit. Quiescit apud Montem Aragonensem. Huius frater

Rainimirus monachus in regnum sublimatur, quia nulla eius proles remanserat. Qui Raynimirus uxorem accipiens, filiam ex ea suscipiens, cum foret in utiles regno, ipsam filiam Raymundo comiti Barchinone cum regno tradidit, et ipse in monachatum finivit vitam.

Si tuviéramos que razonar únicamente en función del género literario, no habría lugar a dudas y preguntas: todos los anales menores son así de escuetos y esenciales. Igualmente, si tenemos en cuenta que un texto historiográfico no responde únicamente a reglas de género, sino que, más bien al contrario, depende de la capacidad y maneras de una sociedad de verse y auto-representarse, habrá que contextualizar la producción historiográfica de los condados catalanes de los siglos X-XII, ya que no es hasta el final del siglo XII cuando se percibe algún cambio. Eso no implica dar explicaciones sin más, pero sí aportar algunos hechos que ayuden a razonar y entender.

No es que no haya en absoluto producción literaria de argumento histórico, puesto que al menos en esta época hay algunos epitafios y un himno en honor del Conde Ramón Borrell, debidos a la pluma, posiblemente, del abad Oliba de Ripoll. Asimismo, este tipo de elogios, como acabo de mostrar, no entra en los anales hasta mediados del siglo XII. Los condados catalanes, como también Aragón y muchas otras tierras europeas, no elaboran otro pensamiento sobre su presente y su pasado que no sea el de la legitimidad en el gobierno de las tierras. Sin embargo, no hay narración sin ulterior elaboración. No será casualidad que la historia catalana –al contrario de lo que ocurre en el siglo XI en muchas partes de Europa y, sobre todo, en la corona de Castilla, rica en este tipo de materiales- no tenga ni leyendas ni, aún menos, poesía épica. Hasta el final del reinado de Jaime I no hay una reflexión orgánica sobre el significado del pasado y del presente. Lo único que interesa es afirmar una legitimidad, no razonarla. Si los condes han transmitido de padre a hijo historias de sus antepasados, éstas no eran percibidas como algo público, como un valor ejemplar, ni siquiera literario. No en balde, como veremos, es con Jaime I cuando se inicia la tradición de historiografía ampliamente narrada, rica en detalles y en valores míticos.

No se puede afirmar sin más que no exista ninguna forma de reflexión histórica o que el recuerdo más o menos detallado nunca sea entregado a la escritura, sino que esto se realiza en otros lugares y contextos. El pasado, remoto o reciente, adquiere significación en cuanto razón y causa de un acto puntual, no como síntesis colectiva. Así como ocurre también en Aragón, es la documentación (y no los textos) la que nos presenta referencias bien a la fundamental reflexión genealógica, que vertebraba la concepción del poder a los condados catalanes (SALRACH en prensa), bien a acontecimientos de forma más detallada y elaborada respecto a los anales.

Uno de los casos más clamorosos de este proceder es el que encontramos en el acta de dedicación de la nueva catedral de Barcelona, acaecida el 29 de noviembre de 1058. Para dar solemnidad al acto, el redactor del documento, quizás inspirado por el obispo Guislaberto, de la familia de los vizcondes de la ciudad, hace un pequeño tratado de historia, donde se mezcla la del cristianismo con la de la Península y la de la ciudad, bajo una perspectiva y con una compleja interpretación de los acontecimientos como no encontramos otra en textos historiográficos (CINGOLANI: en prensa a).

Toda la historia de este siglo XI y de sus precedentes se tiene que reconstruir a partir de fuentes documentales y en ocasiones de fuentes narrativas árabes o castellanas. El único ejemplo de narración, y de carácter legendario, elaborada en este siglo es la historia del primer, y mítico, conde de Barcelona: Guifredo de Arriá, presunto padre de Guifredo I el Velloso (870-897). Tal y como se nos conserva, se debe a la pluma del autor de la redacción primitiva de los *Gesta comitum Barcinonensium*, que, como veremos en breve, fueron redactados entre 1180 y 1184. Con todo, esta leyenda es una falsificación, posiblemente originada y formulada para un documento, elaborada en la cancillería del conde Ramón Berenguer I hacia mediados del siglo XI. No se trata de la lenta transformación de remotos hechos históricos, sino de la voluntaria modificación de ellos, y de lo que de ellos quedaba en la documentación, para justificar el derecho del conde a gobernar y a imponer su ley a sus vasallos rebeldes. La nueva estructuración feudal del condado busca su legitimidad en el acto remoto con el cual el rey de Francia le entrega la tierra al conde juntamente con la autoridad real, la necesaria legitimidad para poder legislar y erigirse en máxima autoridad central frente a las tendencias centrífugas y autonomistas de los nobles.

El inicio de una tradición de escritura histórica, así como los cambios importantes en sus formas y problemáticas, son consecuencia de actos de reflexión y conciencia política. Aunque pueda parecer un hecho forzado, me parece demasiada coincidencia que la primera producción, aunque tan simple y elemental como los anales, sea contemporánea del momento en que los condes de Barcelona empiecen a sentirse autónomos –independientes es una palabra demasiado fuerte– respecto a la autoridad real franca. Este sentimiento fue reforzado por el cambio de dinastía de los carolingios a los capetos y se simboliza en la negativa del conde Borrell II de jurar fidelidad al nuevo rey, justificada, por lo menos desde un punto de vista de teoría del poder, por la absoluta y secular fidelidad a la dinastía carolingia que, con la conquista de Gerona y Barcelona, había dado origen a los condados catalanes. Y me parece demasiada coincidencia, también, que la composición de la primera crónica, los *Gesta comitum Barcinonensium*, sea apenas posterior al cambio en la datación de los

documentos,¹ y cuando el conde-rey Alfonso II el Casto, o el Trovador, ya mayor de edad, había empezado a reflexionar, junto con los juristas de su curia, sobre el origen y los derechos de su poder, ahora condal y monárquico al mismo tiempo. La redacción de la crónica sigue en pocos años a las primeras constituciones de Paz y Tregua, ahora del conde y ya no de Dios (Fondarella 1173), y precede a la compilación del *Liber Feudorum Maior* (1192 ca.), el gran cartulario, ricamente ilustrado, donde se recogen todos los derechos de propiedad del monarca. Y son también los mismos años en que se empieza a elaborar la ideología condal -tan importante y determinante hasta la extinción de la dinastía en 1410- que propone seguir y superar el ejemplo de los antepasados. (CINGOLANI 2006).

Los *Gesta comitum Barcinonensium* es un texto bastante breve, compuesto en cuatro momentos distintos, entre 1180-1184 y 1270. Ahora lo que interesa no es tanto su significado cuanto su aspecto literario y comunicativo.² Además de los capítulos iniciales, que están dedicados a relatar la leyenda de Guifredo I el Velloso y de su padre, que determina la infeudación definitiva y la transmisión hereditaria al interior de la misma familia del condado de Barcelona, lo que queda del texto es poco más que una mezcla de genealogías y anales, tal vez inspirado, por su estructura inicial (un relato seguido de genealogías), por el principio del libro del *Génesis*.³ Los anónimos monjes cronistas ni han encontrado demasiados materiales ni han querido relatar muchos hechos, ni siquiera cuando podía estar a su disposición tanto la documentación del archivo del monasterio como los relatos orales o la memoria local. Sólo emergen del olvido unas pocas batallas, sin ninguna forma de relato más allá de la simple mención, o el carácter triunfador y legislador del conde Ramón Berenguer I. La dura lucha de siglos contra los musulmanes, los enfrentamientos con los reyes de Aragón por el dominio del bajo valle del Ebro y la dificultosa tarea de imponer la autoridad condal sobre los nobles rebeldes, o simplemente reacios a someterse, no han dejado ningún rastro en la narración. Amén de cualquier posible elemento legendario surgido, por ejemplo, del trágico homicidio del conde Ramón Berenguer II por parte de su hermano gemelo, Berenguer Ramón II, que fue derrotado dos veces por Rodrigo Díaz el Cid y murió en Ultramar como cruzado.

Como he dicho, la única parte del texto que llega a adquirir una cierta dimensión narrativa es la primera, el relato de la muerte de Guifredo de Arriá, la educación, también sentimental, de su hijo en la corte del conde de Flandes y la posterior recuperación del condado de Barcelona. Es un relato estilísticamente

¹ Después del concilio de Tarragona de 1180 los documentos se datan por el año de la Encarnación y ya no por el del reinado del rey de Francia.

² Ya he hablado de ello y hablaré más en extenso, véase CINGOLANI (2007: 16-27) y, sobre todo, MHCA, 4.

³ Sobre el aspecto genealógico del texto véase también AURELL (2005), y sobre la importancia del sentimiento familiar CINGOLANI (en prensa).

cuidado, de tal modo que un revisor, posiblemente el que trabaja entre 1258 y 1268, modifica en algún pasaje el texto, como es el caso de la frase inicial, originariamente *Antiquorum nobis relatione compertum est quod miles quidam fuerit nomine*, corregida en *Ut antiquorum nobis relatione compertum est, fuit miles quidam nomine* [I, 1].

Aun así, y posiblemente debido a la formulación del original, el relato es sólo moderadamente literario, hasta el punto de dejar muchos pasajes oscuros o sin explicar. Este texto se toma como modelo de tal manera que ninguno de los historiadores posteriores que volvieron a relatar la leyenda aportó modificaciones significativas o amplió la narración. Para que en la escueta biografía del primer conde se introdujera un nuevo elemento legendario tendremos que esperar hasta mediados del siglo XVI, cuando el cronista valenciano Pere Beuter difunde la leyenda de las cuatro barras, origen del escudo de los condes de Barcelona.

El otro aspecto significativo del texto es su dimensión comunicativa, el valor y significado que adquiere a raíz de su difusión, una dimensión que permite observar cómo la ideología de la cual es portador se propaga y se hace pública. Hasta el año 1268, momento en el que posiblemente el rey Jaime I pidió una copia, el texto quedó absolutamente oculto en el interior de un manuscrito, el actual París BNF lat 5132, f. 23v-25v, guardado en la biblioteca del monasterio, ya que, según parece, ni siquiera en la corte condal existía un ejemplar. El texto, por su función eminentemente demostrativa de la legitimidad de un derecho, es más bien un documento y como tal se conserva en un monasterio, práctica muy común en los reinos hispánicos hasta finales del siglo XIII, antes de la constitución y definitiva estructuración de los archivos y de las cancellerías. Es como uno de los libros cerrados presentes en tantos mosaicos y frescos de la tarda antigüedad y del alto medioevo: importante por su valor simbólico, no por su efectiva posibilidad de comunicar un mensaje.

Hay otros aspectos que merece la pena destacar, ligados bien a lo que se podría definir como la posibilidad ideológica de escribir historia, bien a las características de la memoria y de su expresión. Hasta el final del siglo XII la historia parece ser mayoritariamente un privilegio real, bien para declarar su legítima continuidad, como puede ser el caso de los carolingios con respecto a los merovingios o de los normandos con respecto a los reyes anglo-sajones; bien una novedad, la de los capetos; bien una cosa y la otra al mismo tiempo, como sucede con la historiografía asturleonés. En este panorama son pocos los linajes condales que se declaran en un texto historiográfico, y representan excepciones significativas por su hecho diferencial o por su temprana conciencia política, como es el caso de los duques de Normandía, con el *De moribus et actis primorum Normannorum ducum* de Dudone de Saint Quentin, de 1015-1026, o, a finales del mismo siglo, el *Fragmentum andegavensis* relativo a los condes de Anjou. La historiografía de los unos y de los otros recibirá un nuevo impulso en el momento de la fusión de las dos estirpes y la ascendencia al trono de Inglaterra.

Otros linajes –y pertenecen todos al antiguo *regnum Francorum*–, como los condes de Flandes, sólo producen relatos genealógicos parecidos al de los condes de Barcelona. El hecho que destaca en estas historias condales es el de la legitimidad y la continuidad, no el de los orígenes. Es únicamente la presencia y difusión de la literatura romance la que permitirá la elaboración de mitos originarios para algunos de estos linajes, como los condes de Guines o los Bouillon, condes de Lotaringia, hacia finales del siglo XII. Me parece bastante razonable sostener la hipótesis de que las familias feudales tuviesen y transmitiesen de padre a hijo la memoria de los hechos notables de sus antepasados, pero esta transmisión oral, como ya he dicho, no encuentra una sistematización escrita hasta muy tardíamente. No parece que se sienta la necesidad de conservar esta memoria más allá de las posibilidades personales. El caso de los condes de Barcelona es un caso evidente de este fenómeno, o no podríamos explicar cómo, por ejemplo, no se recuerde nada de la muerte en batalla de Guifredo el Velloso, hasta el punto de confundirlo con su hijo, Guifredo II Borrell –hecho que se puede explicar únicamente como un error de interpretación de documentos–, y que nada, de nuevo fuera de los documentos, se recuerde del conde Borrell y sus luchas con Almanzor –hasta que alguna memoria muy imprecisa y transformada se redacte hacia 1270 (CINGOLANI 2005-06).

El acto de memoria, al menos hasta el final del siglo XII, es un acto de rememoración personal que, al igual que los prólogos narrativos de los documentos, encuentra su razón y momento de expresión en un acto privado y puntual, no como reflexión histórica de más amplio alcance. Tal vez esto se deba al importante papel que la oralidad, con respecto al de la escritura, mantiene aún durante todo el siglo XIII (CLANCHY 1993: 263). Probablemente se deba a la exigencia y percepción de que lo que cuenta demostrar es más la continuidad que el origen familiar o las gestas.

En lo que afecta a Cataluña con respecto a Francia, por ejemplo, también se tiene que considerar que la primera es, durante todo el siglo XI, una tierra de profunda cultura escrita, especialmente científica y documental, pero escasamente literaria, en especial si dejamos de lado al monasterio de Ripoll y a su abad Oliba (ZIMMERMANN 2003). El cultivo de la literatura, sobre todo en romance, no se da hasta el último tercio del siglo XII, cuando aparecen los primeros trovadores catalanes y Alfonso II se hace protector de la nueva literatura, que él mismo practica. La lírica no lleva a reflexionar sobre el tiempo y sobre los hechos –las gestas–, sino sobre el momento y los sentimientos personales. A la lírica pertenece el análisis moral, no el histórico, y no será casualidad que las tierras que dieron origen a esta forma literaria fueran tierras en las que la producción historiográfica fue escasa

(BISSON 1990), al contrario de las que vieron florecer la épica y la novela: el norte de Francia, Inglaterra y el Imperio alemán.⁴

Es, por tanto, la conjunción de un fuerte sentido personal con la necesidad de buscar y definir orígenes, la investigación del pasado a la búsqueda de razones y no solamente de legitimidad lo que, al menos en el caso de la Corona de Aragón, impulsa y genera un cambio radical en las formas y en el significado de la escritura histórica. Esta responsabilidad le toca al rey Jaime I.

El *Libre dels fets*, que el rey Jaime empieza a dictar hacia 1270, es seguramente una obra excepcional pero no anormal. Jaime es el primer rey –y uno de los pocos– en escribir su propia historia. Aunque sea excepcional, hay algunos elementos que permiten explicar mejor su obra y situarla en un contexto cultural adecuado, como son la expansión de la cultura entre los laicos en el siglo XIII, la difusión de la historiografía en romance, sobre todo en Inglaterra, Francia y Ultramar, o la presencia de historiadores no profesionales, algunos de ellos nobles, como por ejemplo Geoffrey de Villehardoin o Jean de Joinville, cuyos trabajos son dirigidos, amparados o inspirados por los reyes. Por otro lado, la pasión de algunos monarcas por la historia se llevó al extremo en el caso del rey Alfonso X el Sabio, contemporáneo y yerno de Jaime I, que, si bien no llegó a dictar personalmente, sí ideó y participó activamente en un amplio y ambicioso proyecto historiográfico, la *General Estoria* y la *Estoria de España*, que nunca se finalizaron.⁵

Jaime no tenía las inquietudes intelectuales de su yerno: tan sólo disponía de una formación cultural mínima, alguna lectura básica de tipo jurídico y bíblico, y una competencia gráfica poco más que elemental en el mejor de los casos. Pero se había formado en una cultura de la escritura, como era desde hacía siglos la catalana. Conocía el peso y el valor del documento escrito y, más de una vez, utilizó esta arma contra los barones y nobles, tanto catalanes como aragoneses, aún vinculados al mundo de la oralidad, ligados a la palabra dada y a la transmisión memorística de derechos y privilegios. A este respecto puede parecer una paradoja que el *Libre dels fets*, tal como se ha destacado, sea un libro ideado y compuesto oralmente, mediante el dictado, y no solamente esto, sino que la misma gramática narrativa del libro y su estilo sea absolutamente oral (PUJOL 1996). Pero eso no quiere decir que el rey no sea perfectamente consciente de estar componiendo un libro, tal y como muestran numerosas referencias internas en el transcurso del relato, y que, aunque su quehacer

⁴ La crítica anterior a la Guerra Civil había intentado rellenar esta ausencia reconstruyendo, a partir de las crónicas, unos cantos de gesta modelados sobre los cantos noticieros y la épica española. Sin embargo creo que la crítica más moderna no solamente ha reconsiderado bastante la misma existencia de los presuntos cantos noticieros, sino que también se ha encargado de demostrar que los cantos de gesta catalanes, a pesar de lo que aún se creía en tiempos recientes, no han existido nunca; véase ASPERTI (1993), CINGOLANI (1991-92) y (2004), y para la literatura española CATALÁN (2000).

⁵ CATALÁN (1992) y (1997), FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (2000).

fuera, se podría decir, preliterario, no sepa que está haciendo y quiere hacer literatura histórica. Eso está claro.⁶

Aunque no sepamos cuándo empezó a germinar en la mente del rey la idea de escribir una crónica, es bien seguro que desde una época muy temprana había reflexionado mucho sobre la historia de sus antepasados, bien los condes de Barcelona, bien (y quizás con más peso), los reyes de Navarra-Aragón. También tempranamente había sido influido por la ideología de su casa, la de la imitación de las gestas de los antepasados (CINGOLANI 2007a: 62-68 y CINGOLANI: en prensa b). Estos hechos fueron determinantes para inducirle a escribir, junto a su ansiosa reflexión con respecto a su lugar y su papel en esta antigua historia, a la paulatina pero implacable construcción de su imagen como la de un nuevo mesías, y a la creencia de ser alguien predestinado, por la excepcionalidad de su nacimiento y otras señales divinas, a cumplir grandes gestas y a crear de nuevo los estados que su padre, Pedro II, le había dejado casi en la ruina.

Aun así, es probable que el estímulo para escribir su historia –en otras ocasiones he hablado casi de obligación (CINGOLANI 2007: 46-47 y 2007a: 42)-, le vino de peticiones externas. Sería sugestivo poder demostrar que suegro y yerno hablasen sobre este tema, que Alfonso X hubiese explicado a Jaime, entonces patriarca de los monarcas ibéricos, sus proyectos historiográficos (un buen momento hubiera sido la reunión en Burgos, a finales de noviembre de 1269, en ocasión de las bodas del infante Ferrando de la Cerda con Blanca, hija de Luis IX de Francia). Lo que parece más seguro, sin embargo, es el insatisfactorio, y posiblemente chocante, contacto de Jaime con la obra de Rodrigo Jiménez, que el rey podía haber leído en su versión catalana, perdida, de 1266, y con los *Gesta comitum Barcinonensium*, que fueron traducidos al catalán en 1268-69, muy probablemente por expresa voluntad del rey (MHCA 1: 26-27).

A pesar de su insatisfacción por el texto escueto, y por el pobre papel que su familia y él, sobre todo, jugaban tanto en la crónica condal como, aún más, en la del arzobispo, Jaime I da muestras de haber ya percibido el determinante significado de la historia respecto a la sociedad y la cohesión de sus reinos (sobre todo, se tiene que decir, el Principado de Cataluña) y la necesidad de que esta historia sea hecha pública. Al mismo tiempo en que la maquinaria burocrática empieza a ser más organizada, que tanto la administración pública real como la ciudadana, el Consejo de Ciento,

⁶ Por ejemplo cuando escribe: «al començament del libre se demostra» (cap. 16 y 48), o «aquells qui veurets aquest escrit» (cap. 7), o cuando introduce una *descriptio* de la isla de Mallorca antes de ir a conquistarla, elemento descriptivo absolutamente inútil para sus súbditos, que tienen que conocerla, y que apunta a la voluntad de hacer una obra de literatura, considerada la importancia de las *descriptions* en las obras históricas clásicas y también medievales; sin embargo, el texto aún no está organizado según las formas que la cultura libraria más desarrollada ve necesarias, sino que esto se hará con la traducción latina de Pere Marsili, en la segunda década del siglo XIV. Sobre este problema véase FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (2003).

tienen unas oficinas estables y sus registros, el rey decide depositar un ejemplar de la versión catalana –en esta forma, además, más accesible al potencial público de lectores- en los despachos de las dos cancillerías y, tal vez, también en los de los racionales (MHCA, 1: 23-26).

Ahora que seguramente había entrado en contacto con una historia escrita, y ya no solamente con el patrimonio de la memoria oral, y considerado el desajuste entre su percepción de la realidad y la que le presentaban los textos, todo estaba listo para empezar su propia tarea de historiador.

El rey se pone delante de sus súbditos –en especial los catalanes, puesto que, según parece, no estaba prevista una versión del texto al aragonés-, tanto los que están presentes en el acto del dictado (como un tal Guillem de Pueyo que recuerda personalmente, y que, tal vez, le ayuden a recordar y a buscar documentación cuando haga falta) como los futuros. Y se pone también, tal vez más decididamente, delante de sus antepasados y sucesores –«lexam aquest libre per memòria» (cap. 1)-. De esta manera, su lugar en la historia queda demostrado y reivindicado, no sólo a través de los hechos cumplidos, sino, y con más fuerza, a través de la palabra, del relato de los mismos hechos, llevado a cabo de una manera rigurosamente controlada para que todo sea y parezca como él mismo quiere. El texto sigue siendo una prueba, y por eso el original, según parece, es depositado en la cancillería, donde pudieron verlo y consultarlo el anónimo autor del *Libre dels reis*, entre 1277 y 1280 (MHCA, 2), y Bernat Desclot, entre 1280 y 1288, porque ahora es una prueba pública, y ya no un símbolo escondido. Además es muestra de cómo el rey, y el poder público, necesitan la comunicación.

Ya no es suficiente que el monarca, en sus continuos desplazamientos por sus tierras, se muestre a los súbditos para recordarles quién es el rey y su soberano, para garantizarles la presencia de un ser superior al cual deben fidelidad, o cumplir con actos públicos como las asambleas para la proclamación de la Paz y Tregua o las Cortes generales. Un monarca que demuestra su función y su poder simplemente mediante gestos de administración del poder. Ahora el rey siente la necesidad de explicar no tanto su ser rey legítimo -ya que este es un derecho que le viene de la sangre y de la ininterrumpida transmisión hereditaria-, cuanto su ser personal: cómo ha cumplido con sus deberes con las tradiciones y obligaciones del casal, cómo ha llegado a ser quien es. La palabra gana al gesto, los actos ya no tienen sentido como precedentes de otros actos concretos y puntuales, sino que el rey ha encontrado su sitio en el porvenir de la historia, y Jaime identifica un pasado, un presente y un futuro, tiempos en los cuales y para los cuales tiene responsabilidades. El rey se propone como modelo no solamente por su sangre, sino por sus actos, y estos tienen que ser expresados ya no por símbolos sino con narraciones.

Como notaba Nancy PARTNER: «speech frequently *is* the event» (1985: 47). El *Libre dels fets* es doblemente un evento de discursos, en cuanto un único y largo

discurso en sí mismo, y en cuanto repleto de diálogos y hasta oraciones oficiales, del mismo rey, o de nobles y preladados. Posiblemente, el hecho de reproducir tantos diálogos, en lugar de explicar simplemente eventos, sea un recurso espontáneo tanto de la memoria como de una manera preliteraria de narrar –como pasa a menudo en los relatos de personas de bajo nivel cultural. Sin embargo, un acto tan complejo de palabra, como es esta crónica, revela también la determinante importancia que la misma palabra, incluso como elemento político, había ido adquiriendo a lo largo del siglo XIII. De esto el rey debía de ser consciente y por eso la aprovecha.

Lo ocurrido en el reinado de Jaime I, sobre todo la versión al catalán de los *Gesta comitum* y la composición del *Libre dels fets*, con todo lo que significaban en cuanto a modelos de escritura y a propuestas políticas en la percepción del pasado, dieron definitivo impulso a la continuación en la composición de crónicas. Sin embargo, después del narrador instintivo e historiador impulsivo, aunque gran político y forjador de mitos, como era el rey Jaime, ahora tocaba a los historiadores profesionales tomar el relevo y seguir el camino abierto.

No es fácil, en principio, definir qué es un historiador profesional en la Edad Media, ya que, por ejemplo, hay muchos que son autores de un solo texto. Aun así, si pensamos en las categorías socioculturales de los que escriben historias durante los siglos XI-XIII, es posible acercarnos a una definición más exacta y, al mismo tiempo, perfilar mejor los modelos y los estímulos a la actividad de historiador. En su gran mayoría –y de hecho todos los que se pueden definir como profesionales– los historiadores son bien hombres de la iglesia, monjes o clérigos, bien de la cancillería, secretarios o notarios. Es decir, son todos hombres de letras, unos acostumbrados a los libros, y entre estos a las obras de los historiadores antiguos, los otros, profesionales del recuerdo escrito de los hechos. Unos y otros cercanos muy a menudo al poder político. En el territorio de la Corona de Aragón, pertenecen a la primera categoría los continuadores de los *Gesta comitum*, en la redacción que se tiene por definitiva, así como Galcerán de Tous, probable autor de la *Crònica del rey Pere*, de 1286, y, hacia la primera mitad del siglo XIV, B. de Canals, autor del *Opusculum*; y, a la segunda categoría, el anónimo autor del *Libre dels reis* y Bernat Desclot.⁷

No es raro entonces que suceda todo lo contrario, que un historiador profesional reflexione sobre las tradiciones, pero no tanto y no solamente las políticas, sino más bien las textuales: la historia no sólo está compuesta de hechos, sino también de libros que los relatan, y con los cuales se tiene que dialogar, porque son fuentes de información y porque proponen modelos de interpretación que hay que desarrollar y continuar, y que se tienen que corregir proponiendo otros distintos o alternativos.

⁷ Para más detalles, véase CINGOLANI (2007: *passim*).

Este es el caso del primer texto compuesto después del *Libre dels fets*, el anónimo *Libre dels reis*, entre los años 1277 y 1280. Su autor es casi seguramente hombre de cancillería, tal y como demuestra, por un lado, su conocimiento del original, y no del arquetipo o cualquier otro testimonio de los *Gesta comitum* catalanes (véase MHCA, 1: 14-17) y del *Libre dels fets*, que estaba depositado en la cancillería; y por el otro lado, su proximidad ideológica con el rey Pedro III el Grande (véase MHCA, 2: 52-76).

Aunque a un nivel muy inferior, por complejidad y ambiciones, el *Libre dels reis* es un buen paralelo de la *Estoria de España* alfonsí, sea por el intento de ofrecer un modelo global, o general, de historia del mundo en sus relaciones con la península ibérica -cada obra desde su particular punto de vista, relativo a la Corona castellano-leonesa o a la Corona de Aragón-, sea por tener como una de las principales obras de referencia a la *Historia de rebus Hispanie* del arzobispo de Toledo. A este propósito quiero hacer una consideración acerca de algunas similitudes entre la historiografía de la Corona de Aragón del último cuarto del siglo XIII y la historiografía, directa o indirectamente, alfonsí de la misma época. Me parece interesante anotar (aunque dudo de la existencia de contactos directos entre los ambientes de historiadores de la Corona de Aragón, que más exactamente tendríamos que llamar barceloneses, y los de la corte de Alfonso el Sabio y de su hijo Sancho IV) cómo encontramos al mismo tiempo dos concepciones historiográficas bastante distintas, sobre todo en el caso alfonsí, que se materializan en diferentes redacciones de la misma obra: una muy rigurosa a la hora de seleccionar las fuentes y de tratarlas retóricamente, la otra mucho más dispuesta a la novelización y a la introducción de elementos literarios y legendarios. En el caso alfonsí se trata de dos versiones de la *Estoria de España*, las denominadas *Versión fragmentaria* y la *Versión amplificada*; en el caso catalán justamente del *Libre dels reis*, que depende en buena medida de los *Gesta comitum*, y del muy fantasioso -aunque profundamente arraigado en los hechos- y fragmentario *Libre de l'infant en Pere*, muy posiblemente de 1277-1285.

El anónimo autor del *Libre dels reis* trabaja con unas esquemáticas leyendas, o recuerdos locales -que hablan de la escasez de este tipo de memoria en Cataluña- y con libros, básicamente el *Pantheon* de Gofredo da Viterbo, el *Status Yspanie*, reducción manipulada de la historia de Rodrigo Jiménez de 1268, y los *Gesta comitum*, más alguna otra puntual que no he podido localizar con seguridad. Es un paso enorme con respecto a la memoria personal de Jaime I o a los documentos y a los anales, fuentes de los *Gesta comitum*. Por primera vez nos encontramos con un historiador que utiliza libros para construir su narración de los hechos y que manipula las fechas que encuentra en ellos, guiado por propósitos ideológicos. Finalmente, también por primera vez nos encontramos, en la Corona de Aragón, con un historiador que tiene una concepción, aunque limitada, de la historiografía como texto literario narrativo, y que con esta finalidad aplica un modelo de estilo escogido

y predeterminado. Con respecto al quehacer preliterario de Jaime I, el anónimo sigue el modelo señalado por la versión catalana de los *Gesta comitum*: un estilo latinizante, en los dos casos producto de la traducción del latín, pero sin exagerar, en línea con los mejores productos de la prosa de la cancillería. Es en este momento cuando se establecen los fundamentos de la prosa literaria catalana.

Este complejo proceso evolutivo en que se van revisando las técnicas historiográficas, los criterios literarios de la narración, el enfoque con respecto al pasado y los horizontes con respecto al presente, sea como concepción de los orígenes sea como deslocalización del sujeto de la historia, alcanza un nivel de máximo interés y complejidad con Bernat Desclot, posiblemente canciller real y autor de la *Crónica*, o mejor *Libre del rei en Pere i dels seus antecessors passats*. De su obra poseemos dos redacciones bastante distintas, la que siempre se ha leído y una primera redacción que he tenido la suerte de poder descubrir en 2003. La posibilidad de comparar su manera de hacer a lo largo de unos ocho años –la primera redacción fue escrita entre 1280 y 1286, la segunda entre 1286 y 1288–, los criterios con los que rehace su texto y lo corrige son del máximo interés, también por lo que afecta al tema de este artículo.⁸ El problema de la comunicación y del estilo literario es un problema central para el historiador como consecuencia de la importancia determinante de la misma comunicación en la acción política del rey Pedro III y por su utilización, con criterios que modernamente definiríamos mediáticos, en las dos guerras por él libradas, en 1282-83 en Sicilia contra Carlos de Anjou y en 1285 para contrarrestar la invasión francesa, ya que el rey Felipe III, como su tío Carlos de Anjou había hecho con el reino de Sicilia contra Manfredo, pretendía entrar en Cataluña y arrebatarse sus dominios al excomulgado rey de Aragón, con la ayuda del hermano de este, Jaime II rey de Mallorca.

El mundo había cambiado mucho a lo largo del siglo XIII, y la comunicación pública había ido adquiriendo un papel cada vez más importante en un espacio político cada día más europeo. Ya Jaime I había dado amplia publicidad a sus victorias sobre los musulmanes de Mallorca y de Valencia, hasta el punto que he sugerido que la elección de empezar con la conquista transmarina en lugar de seguir por tierra hacia el sur, como había sido tradicional en los reyes de Aragón y, hasta cierto punto, en los condes de Barcelona, se debía justamente a la mayor resonancia de la empresa (CINGOLANI 2007a: 161-182). También Carlos de Anjou, el gran enemigo de Pedro III, había sido muy hábil en utilizar las armas que le confería la propaganda (BARBERO 1983).

Sin embargo, aún no había llegado Pedro III, que será quien lleve esas posibilidades hasta límites desconocidos para la época. La campaña de invasión de Sicilia fue cuidadosamente preparada con gran secreto entre sus súbditos, y una

⁸ Buena parte de lo que sigue es analizado en detalle en CINGOLANI (2006a).

atenta labor diplomática entre los posibles aliados, mientras los preparativos militares iban disfrazados de cruzada. En junio de 1282 el rey pone sus velas rumbo al norte de África, una vez los mensajeros sicilianos le habían asegurado el éxito de la rebelión. Desde allí, el rey hace un último intento para que el Papa ayude a la cruzada, en la absoluta seguridad de su negativa. En este caso tenía la excusa perfecta para poder acudir en socorro de los sicilianos. Una vez el rey Pedro ha tomado la decisión, y ha convencido a su ejército de la empresa, su primera acción es escribir al rey Eduardo I de Inglaterra, que creía su aliado y con el cual se planeaba estrechar la alianza con un matrimonio entre sus hijos. La razón de la carta, que es una pequeña obra maestra de comunicación política, es la de difundir de inmediato la que había de ser la versión oficial aragonesa, repetida los meses siguientes una y otra vez en cartas dirigidas a Italia y buena parte de Europa:

Dilectioni regie presentibus intimetur, quod nos, ante recessum nostri viatici armate nostre, videlicet, in quo sumus, cum proponeremus illam ad Dei servitium facere, misimus nuncium nostrum ad summum Pontificem, ut nobis, super eodem negotio, subsidium largiretur. Quem idem nuncium dictus summus Pontifex, audita supplicatione nostra, timens an regem Sicilie accederet, sine responsione aliqua relegavit. Postmodum vero cum venerimus in Barbariam, ad locum, videlicet, de Alcoyl, ad exaltationem fidei Christiane, adhibito consilio richer hominum nobiscum existentium, destinavimus iterum ad dictum summum Pontificem nostrum nuncium, super eo, videlicet, quod nobis in proseguendo facto per nos inchoato, subveniret, nobis decima per Ecclesiam in regno nostro recepta, et concederet indulgentiam apostolicam nobis et illis qui nobiscum essent, et etiam quod terram nostram et ipsorum reciperet sub protectione Ecclesie et commodo. Cui nuncio dictus summus Pontifex fecit quandam dilatoriam impensionem, distulitque sibi tradere literam. Cumque nos resisteremus inimicis fidei, ut nostrum erat propositum si dicto summo Pontifici complaceret, venerunt ad nos nuncii quorundam locorum et civitatum regni Sicilie, exponentes nobis et supplicantes quod ad regnum ipsum accederemus, quia omnes siculi unanimes et concordantes nos in eorum dominum invocabant. Nos, siquidem advertentes quod istud esset nobis et dominationii nostre honorificum et utile, accedere ad dictum regnum Sicilie cum familia nostra et stolio, ad habendum et impetrandum ius quod illustris et bona consors nostra, domina regina Aragonum et filii nostri habent in eodem regno, proponimus, et erit decus nostrum et nostrorum, domino perhibente (CINGOLANI 2006a: 405-406).

Sin entrar en demasiados detalles, se puede decir que se llegó al punto álgido de esta guerra mediática con el desafío de Burdeos, uno de los acontecimientos más incomprensibles del siglo, también para los mismos contemporáneos. Oscuras, y tal vez irracionales, fueron las intenciones iniciales. Pedro III sobre todo utilizó la espera, las dudas y la incertidumbre que generaba el acontecimiento, una vez fracasados los intentos de capturar al enemigo, para llamar la atención de todo el mundo sobre el desafío, sus condiciones y sus derechos. Además de la jugada publicitaria de acudir al teatro del duelo prácticamente solo, y a pesar del peligro que

le acechaba, para mostrar su valor y el de su gente. Pocos en lucha contra los gigantes: la Iglesia, Francia y Nápoles.

Al fin y al cabo, fue un desafío más de palabra que de acciones, como demuestra el intercambio de cartas entre los dos contendientes, la enorme difusión dada al manifiesto que fijaba las condiciones del duelo y las sucesivas misivas, enviadas por los dos duelistas, a sus aliados para explicarles su versión de los acontecimientos.

Hasta tal punto fue un duelo de palabras que se conservan por lo menos dos ulteriores intercambios apócrifos, posibles ejercicios escolares sobre un tema tan propicio para la retórica (CINGOLANI 2006a: 453-490 y 720-723).

El rey Pedro mantendrá viva su comunicación con las repúblicas italianas, la Curia papal y el emperador con anterioridad a la invasión francesa del verano de 1285, y con otros también a lo largo de la guerra, como muestra, por ejemplo, la magnífica carta en romance que envía a los mallorquines para comunicarles la traición de su rey, datada en Coll de Panissars, 11 de mayo de 1285/ Barcelona 28 de junio 1285, de la cual puedo citar sólo un fragmento:

Ab gran amargor de cor nos cové de fer saber a vós la mala volentat que l rey de Malorches, nostre frare, nos à mostrada, no solament per paraula o per semblant, mas per obra, tan fortement que, per ço que a nós pogués fer dampnage, no à vulgut guardar dampnage seu meteix, ne de sos cavallers ne de sos sozmesos, qui foren et són naturals del sennor rey nostre pare et nostres et seus, ne y à vulgut esguardar la fraternitat en què és ab nós, ne la cuvinença la qual és entre nós et él, ne la sennoria mayor que nós y avem, segons que vós avets oït et sabetz. et sapiats que, pus nós fom en aquestes guerres, lo requesem moltes vegades ab gran instància que s vis ab nós per parlar ab él, axí con aquel ab qui tans de bons deutes aviém, per aver son conseyl et sa ajuda, la qual vista no ns volc atorgar ne aver ab nós. Aprés, pus él no pudiém veer, requesem-lo per nostres missatges que, si él dubtave de fer-nos valença a palès, que ns feés ajuda secretament de diners, et que poguésem ésser certs de la sua bona voluntat que devia aver ves nós. Et con no poguésem aver d'él neguna bona re[s]posta sobre açò, requesem-lo per nostres missatges que ns feés valença per rahó de la dita cuvinença, la qual él nos denegà molt durament, posan raons et escuses que no n eren bastans ne l'escusaven, que eren molt cruels e d'àvol enteniment, les quals són vergonnoses et doloroses de recontar. encara, nós, jatsia ço que l contrari n'entesésem et coneguéssem en partida per àvols semblans, fiàvem et aviém esperança que la noblea de la sua sang e ls grans deutes que avem ensems li donassen a rregonèxer et a fer son deute ves nós. Et açò esperam tant con més poguem, ço és a ssaber, tro que l rey de France ab ses hosts fo a Tolosa vinén contra nós et nostra terra, et nós som venguts a Figueres per defendre-nos. et con a nós donàs hom a entendre per cert que l dit rey de Malorches cuytave lo rey de France per venir tost o de trametre de sa companna en Rosselló, tramesem-li En Berenguer de Rosanes, cavaller nostre, que ns maravellàvem con él trametia per nostres enemics ne ls volia metre en sa terra contra nós; encara que ns voliém certificar d'él que, pus nostres enemics passaven segurament per sa terra per fer mal a nós, si nós et nostres valedors ne poríem passar per fer mal a nostres enemics, que no ns calgués tembre d'él ne dels seus hòmens; e él denegà'ns-o tot. On nós veén que

no aviem més temps que soferre o poguéssem, con aguéssem entès per cert que él avie fetes cuvinençes contra nós ab lo rey de France et ab l'Esgleya, et axí o mostrave él per obra, donan a éls ayuda de viandes et de ferre et d'altres coses de la sua terra, et denegan aquelles a nós et a nostres hòmens, et axí o avem nós trobat puix, et o podem mostrar per veritat et per cartes, aguem a enantar forçadament contra él, axí que ab cavallers e ab companna nostra presem lo castel de Perpennà, on eren él et la regina e ls enfants. Et él estan en nostre poder, demanam-li que ns feés retre los castels et totes les forces de sa terra, que ns en poguéssem defendre et ajudar contra nostres enemics, et sap Déus que açò fèyem a profit nostre et seu, per ço cor él los devie deliurar al rey de France; et si a nós les agués liurades, ab la ajuda de Déu nós les àgrem bé deffeses, et él et els seus ne pogren ésser en millor esperança de nós que dels francesos, dels quals és sabuda cosa, et provada de tant de temps, con memòria d'òmens basta, que n'és mal près a tots aquels qui si meteixs ne lur terra an mesa a neguna mercè lur. Però con agués atorgat de liurar-les-nos, no n plach nostre Sennor que s vencés de la sua mala volentat, et de nitz exí del castel et fugí, que nós no l vulíem fer guardar axí com a pres, et lexà la regina et sos fils. [...] (CINGOLANI 2006a: 743-745).

Finalmente, la victoria contra los invasores, lograda con la sabiduría y la estrategia más que con la fuerza, dada la enorme disparidad numérica entre los ejércitos, y, en fin, gracias a la invencible armada del almirante Roger de Llúria, se materializa en una explosión de júbilo entregada al papel y a la propaganda en una carta, datada en Barcelona a 14 de octubre 1285 y dirigida entre otros a los reyes de Inglaterra, de Castilla y de Portugal (y tal vez al emperador Rodolfo de Absburgo), que es una absoluta obra maestra de retórica civil, y que contrasta radicalmente, por el tono y las intenciones, con la versión de los hechos más políticamente correcta que dieron en su momento Desclot y, más tarde, otros historiadores de los siglos XIX y XX:

Dignum duximus, et expediens fore decrevimus, vestre celsitudini tanquam honoris in omnibus participi et consorti statum nostrum ac regni nostri, et ea que circa nos acta sunt, hiis temporibus intimare. Noverit igitur, excellencia regia, magnificum principem Philipum, felicis recordacionis regem Francorum illustre, et suis non contentum finibus nec diviciis saciatum, set pocius sicientem, regnum nostrum suo quod absit imperio subiugare, terram nostram cum multitudine bellatorum hostiliter invasisse, ac comitatum Impuriarum pro parte sui maxima ocupasse, et Gerundensem civitatem copioso exercitu obsedissee. Ipsamque tandem habuisse infra trium mensium spacium, propter magnum defectum victualium eorum qui circa prefate civitatis custodiam fuerant deputati, personis tamen eorum cum omnibus bonis suis ex pacto permissis inde exire libere et abire. Set Rex regum et Dominus dominancium, iustus iudex qui superbis resistit humilibus, autem dat gratiam tantam iniusticiam ac superbiam que contra nos fiebat, ulcione divina percellens actusque nostros pia miseracione disponens, conatus nepharios regis prefati et suorum non permisit ad effectum, iuxta ipsorum inordinatum desiderium, pervenire. Set quia mortem peccatorum non vult, set pocius ut convertantur et vivant, primum in eos sue correctionis virgam inmisit. Ipse namque in prefate civitatis obsidione manentes, multos barones ac alios milites, tam ex vulnere quam ex egritudine,

ac pene ·XL· equorum millia, amiserunt. Et quia nondum perverse agere quieverunt, nec virgam correctionis huiusmodi salubriter receperunt, eosdem Dominus sue punicionis baculo flagellavit. Stolum enim nostrum regni Sicilie, quod circa adquisicionem civitatis ac principatus Taranti moram traxerat, que nobis de partibus Calabrie acquirenda restabat, Barchinonam preveniens, nostroque stolio Cathalonie coniungens ac felici navigacione procedens, cum stolio magno regis prefati maritimum bellum inivit, ipsumque, Domino favente, devicit, et obtenta palma victorie de hostibus triumphavit. In quo quidem bello, preter admiratum Escotum nomine et aliquos alios stolii regis prefati, qui nostro carceri mancipandi ad vitam fuerunt retenti, ultra ·IIIor· millia hominum gladio ceciderunt, galeas et naves, barchas et alia ligna quamplurima perdiderunt. Ante tamen quam ista contingerent, decem tantum galee Cathalonie ·XXIIIor· galeas regis predicti vicerant, et ipsarum ceperant alium admiratum nomine Guillelmo de Lodeva. Set rex predictus, cum suis gallicis neronitzans, more Neronii in flagellis induratus extitit, nec flagellum divinum cum paciencia recognovit, et ob hoc iratus Dominus, tam ipsum regem quam in suos, severitatem ipsius vindicte suo iusto iudicio exercuit evidenter. Nam rex prefatus diu in partibus istis infirmitate retentus, viam universe carnis ingrediens, diem clausit extremum, suosque complices, hostes nostros, immo verius hostes Dei, de regni nostri finibus expellentes, in illius virtute cuius adiuti manu Saul ac David ·X· millia percusserunt. Die dominica post festum Sancti Michaelis et die lune sequenti vicimus, immo ipsos, ut loquamur verius, vicit Deus, in personis et rebus eorum quasi inextimabili dampno dato, sic itaque factum est actore Domino, ut comitatum Impuriarum ipsis ibidem presentibus ab integro iurisdictioni nostre redito, hostes prefati tam in terra subrubuerint quam in mari, hec autem magnitudini vestre ad gaudiorum cumulum significare curavimus, sperantes immo scientes vos nobis de votivis successibus congaudere, presertim cum hoc negocium tamquam vestrum proprium vos contingat et res vestra gravatur in omnibus et per omnia in hac parte. Datum Barchinone ·IIº· idus octobris. (CINGOLANI 2006a: 755-756)

Esos documentos demuestran con suma evidencia cómo el trabajo de los cancilleres ya no se limitaba a la redacción de documentos de carácter burocrático o administrativo. Y que la comunicación política había alcanzado tanta importancia que su tarea ya requería capacidades literarias –aunque en estos casos se pueda sospechar la directa participación del rey. La oratoria política adquirirá un papel muy importante a lo largo del siglo XIV. Sin embargo, tanto la presencia de tratados como el *Tresor* de Brunetto Latini, entre otros, como el rastro dejado por algunos discursos del rey Pedro en la crónica de Desclot, dejan ver cómo durante el siglo XIII se iba recuperando este aspecto de la vida política y civil que tan importante y determinante había sido para el mundo romano.

En una situación de tanta densidad retórica, de tanto secretismo y, al mismo tiempo, de tanta comunicación pública, ¿cómo podía comportarse y cómo había de reaccionar el historiador Bernat Desclot? Resulta evidente por muchos indicios que pensaba dar la máxima difusión posible a su obra. Que no lo lograra fuera de los territorios del Principado de Cataluña no empaña las que eran sus intenciones y sus prioridades. Que esto es así lo demuestran, por ejemplo, numerosos detalles de la

revisión de la segunda redacción, que tenía que ajustarse al máximo a la versión oficial de la propaganda real. Un ejemplo: mientras el rey Pedro se está entrevistando en Tolosa con su cuñado, Felipe III de Francia, recibe una carta de su otro cuñado, Alfonso X; así lo narra Desclot:

E stant lo rei d'Aragó en Tolosa, sí li venc missatge del rei de Castella que no fahés res ab lo rei de França qui fos mimva de sa terra, ne de res del seu, sí doncs no li n'era profit e honor **per lo feit de Sicília**, que ell era apparellat que li ajudaria contra tots los hòmens, e faria tot ço que ell volgués per amor de sa sor, qui era muller sua. Sobre assò lo rei en Pere, quant hac entès ço que son cunyat li n'havia fet assaber, parti's de Tolosa ab son frare, lo rei de Mallorques e ab tota sa companya (cap.76).

Los textos de la primera y segunda redacción son iguales, si exceptuamos las palabras en negrita eliminadas en el momento de la revisión. La versión oficial negaba toda premeditación a la empresa, como hemos visto, y esto tenía que reflejarse también en el texto de la crónica.

Bernat Desclot, al contrario de Galcerán de Tous, posible autor de la *Crònica del rey en Pere*,⁹ no solamente relata hechos de los cuales había sido testigo ocular, ya que su posición privilegiada en la cancillería real le ponía en contacto con mucha documentación, que será empleada como una de las fuentes principales de la crónica. Se trata de cartas cuyo texto en ocasiones incluye y en otras resume, y de referencias que le sirven para reunir material para la narración, como las de batallas navales, sobre las cuales se basa -además de alguna posible relación oral de testimonios directos- para montar su relato. No toda esta documentación se encontraba a su alcance en el momento de escribir la primera redacción, como demuestran algunos vacíos en el relato, de forma que tuvo que completar la búsqueda de sus fuentes en el momento de revisar el texto para la segunda redacción. Una muestra de ello es el relato de la rebelión de las Vísperas Sicilianas, posiblemente traducción directa de la relación que enviaron los sicilianos al rey Pedro entre finales de mayo e inicios de junio de 1282.

Sin embargo no se trata solamente de esto, de utilizar los documentos como fuentes para el relato de los acontecimientos, sino que hay algunos aspectos retóricos en esta utilización que son de relevante interés. No puedo aportar ejemplos detallados que demuestren lo que voy a decir porque serían demasiados, y de muchos ya he tratado en los estudios citados, así que valga la afirmación. Desclot, posiblemente influido por la lectura de historiadores clásicos -pienso en especial en Salustio- hace un uso muy amplio y refinado de los diálogos. Asimismo, no se trata de la reconstrucción mnemónica o del típico estilo oral de Jaime I. Además, Desclot no estuvo presente en la mayoría de los acontecimientos que relata. De esta forma

⁹ Sobre este y su texto, véase CINGOLANI (2003-04).

utiliza los documentos como material para construir los diálogos, sobre todo cuando se trata de hacer hablar al rey Pedro. Esto resulta evidente, por ejemplo, cuando el rey se dirige a los nobles de su consejo para decidir la expedición a Sicilia (cap. 84 y 88); cuando habla a los sicilianos reunidos en la catedral de Palermo (cap. 91), o cuando se dirige a Carlos de Anjou, sea para intimidarle para que deje la isla (cap. 92), sea cuando se está fraguando el desafío de Burdeos (cap. 99-100). No creo que esta manera de hacer las cosas se tenga que atribuir a la falta de fantasía creadora. No solamente tenemos que ver las cartas como material bruto de construcción histórica. Hacer hablar al rey en la crónica tal y como hablaba en la documentación revela la intención de mantenerse lo más fiel posible a la ideología oficial y, al mismo tiempo, otorga un papel de autenticidad en su reconstrucción del rey. Finalmente, y no me parece de importancia secundaria, se trata de adecuar el estilo del texto al estilo de la comunicación pública, o sea, en última instancia, al de la cancillería, a la búsqueda de un modelo estilístico y con la voluntad de no crear fracturas retóricas entre el tono en que los personajes se expresaban en la realidad documental y el que expresan en la reconstrucción historiográfica, para reducir al máximo el elemento ficticio.

Eso no quiere decir, como por mucho tiempo se ha creído, que Desclot sea un historiador objetivo, puesto que no existe esa clase de historiadores ni siquiera a día de hoy, aunque lo intentemos. Su fidelidad a los hechos no le impide modificarlos siguiendo criterios que son bien literarios, bien ideológicos. Aportaré dos ejemplos.

Una vez rebelada Sicilia, Carlos de Anjou pone sitio a la ciudad de Messina, puerta de entrada a la isla. Sin embargo, la ciudad resiste y las cosas se hacen aún más complicadas cuando, el 1 de septiembre, Pedro III desembarca en Trápani. Con la llegada de la mala estación y el acercarse del enemigo a sus espaldas la situación se pone difícil. Hacia el 20 de septiembre una embajada de Pedro III habla con el conde de Anjou y le insta a que se retire. Carlos, después de un último y desesperado intento de tomar la ciudad, se ve obligado a levantar el sitio, no sin graves pérdidas de hombres y recursos. El 5 de octubre Pedro entra triunfalmente en Messina sin haber librado ni un solo combate. Creo que ni en sus más óptimas expectativas había imaginado un final tan positivo. El ejército de Carlos era mucho más numeroso que el de Pedro, unos 4.000 caballeros contra no más de 800, sin contar la infantería; además Carlos ya había ganado dos batallas campales, en 1266 en Benevento y en 1268 en Tagliacozzo, mientras Pedro sólo tenía experiencia de guerra de guerrilla contra los musulmanes o los barones rebeldes. Como demuestra también su estrategia en la guerra contra los invasores franceses, su intención sólo era librar batalla cuando estuviera en condiciones de clara superioridad, así que nunca se le había ocurrido pensar en encontrarse con Carlos en campo abierto. Sus mejores armas tenían que ser las rebeliones, los almogávares y la flota.

Sin embargo, Desclot nos narra el episodio en que se le comunica al rey que su enemigo –podríamos decir obedeciendo a su orden oficial– abandona el sitio de

Messina, de manera totalmente diferente y contraria a lo que, según el cronista, el rey esperaba. Pedro se muestra incrédulo durante el primer anuncio de la retirada. No puede aceptar que Carlos, el rey «pus valent e pus poderós del món» se haya fugado «axí vilment» (cap. 95). Pero, un segundo mensajero, que había asistido a la desastrosa retirada, le confirma la noticia, además de proporcionar los números del poderoso ejército angevino: 14.000 caballeros, 50.000 infantes y más de 150 barcos. La respuesta del rey Pedro es inquietante:

—Certes, a mi pesa molt com lo rei Carles ha així desemparada la terra, que jo volgra bé que el feít anàs en tal guisa que cascú pogués provar son cos per feít d'armes, sí que la una part ne portàs lo lloü per tots temps. E ço era la cosa que jo havia tots temps desitjada, que jo em pogués combatre en camp amb nobles cavallers e prous d'armes amb qui em pogués combatre amb mos gentils cavallers (cap. 95).

La única explicación a semejante comentario, totalmente discorde con los hechos, es que, a pesar de su habitual veracidad, el cronista está, en primer lugar, retratando a su difícil héroe como un valiente caballero. Si no ha podido ganar con las armas, que es lo que en la ficción retórica de la literatura y la historiografía otorga el prestigio del valor, al menos que demuestre semejantes intenciones. Un caudillo astuto, sagaz y afortunado no es lo bastante heroico y modélico, a pesar de Ulises, en comparación con uno valiente y ganador sobre el campo de batalla. En segundo lugar, el cronista ya está introduciendo una explicación y un precedente a la aceptación del desafío de Burdeos. Tal era la voluntad caballeresca del rey Pedro de juntar sus armas con las del enemigo que, frustrado una primera vez, de buen grado acepta a la segunda oportunidad.

Desclot, que seguramente sabía cómo habían acaecido las cosas –hay que tener en cuenta que este episodio es una innovación de la segunda redacción respecto a un texto neutro y lacónico a la hora de comunicar la noticia de la retirada sin más, que aparece en la primera-, decide que sus necesidades como historiador –que tiene que explicar no sólo un acontecimiento, sino toda una serie de ellos, y proporcionar un retrato modélico de su soberano- son más importantes que la obligación de ser objetivo y fidedigno. Y modifica el relato en consecuencia.

Lo mismo se puede observar a propósito del relato de la batalla, o más bien masacre, del Coll del Panissars, el 30 y 31 de septiembre de 1285. Como hemos visto en la carta del rey Pedro que anunciaba la victoria sobre el enemigo, el tono de venganza es muy fuerte, la punición divina que cae encima del enemigo es relatada con violentas expresiones de carácter veterotestamentario. El rey no tenía intención de perdonar a nadie, ni siquiera a sus súbditos –sobre todo prelados- que hubieran colaborado con el invasor, tal y como muestra una carta del 6 de octubre de 1285, por la que los expulsa de sus reinos bajo pena de muerte (CINGOLANI 2006a: 754). Sin embargo, toda esta retórica bélica –aunque se note en algún detalle que Desclot la

conoce- contrasta con la de la crónica, donde se quiere realizar un retrato modélico del monarca –con vista al futuro- en un tono de *speculum principum*. De tal manera que Desclot no tiene la menor duda en cambiar totalmente las características de la situación comunicativa, y hace que el rey Pedro pronuncie un discurso de noble retórica civil, en el que pide disculpas a sus súbditos por los errores en la conducta de la guerra -una de las críticas, equivocadas, que le dirigía el historiador- y clemencia para los enemigos, discurso que tanto gustó a los historiadores franceses del siglo XIX y a los catalanes del XX:

—Barons, gran gràcia e gran honor nos ha feta Déus nostre senyor, no gens per mèrits nostres, mas per la sua pietat, car, segons que tuit sabets, lo rei de França entrà en nostra terra amb gran goig e amb gran alegría que hac a l'entrar, e ara deu-s'hic eixir amb gran dol e amb gran vergonya, e amb gran pèrdua que hic ha feta d'haver e de gents. E jo reconec bé, per raó de mi, que ha molt hom de ma terra pres gran mal sens colpa e ha perdut ço que havia. Especialment, són jo tengut fort d'aquest feit, car anc null temps no volguí consell de vosaltres, qui el me donàvets bo e lleial, e tal que, per ventura, lo dan que nostres enemics han feit a mi e a vós fóra menys que no és estat, si demanat vos hagués de consell. E dic-vos que, si anc feit se poc menar desordenadament per null hom, aquest sí és estat per mi. Mas nostre senyor Déus Jesucrist, a qui no plau ergull mas humilitat, nos ha en nostres afers endreçats, a mi e a vosaltres, que, segons que tuit sabets, no és cosa de creure, a null hom que vist no ho hagués, les aventures e els afers que a nós són esdevenguts en esta guerra, e de tot nos ha ben pres, la mercè de Déu. E, pus jo reconec ma colpa e la gràcia que Déus m'ha donada, amb la bona ajuda e amb la bona voluntat que vosaltres m'havets haguda e feta tots temps, prec e requir vosaltres tuit que, si anc fiu nengunes coses que us vinguessen a desplaer, que em sia tot perdonat e no m'ho guardets en aquest cas. E, pus Déus nos mostra tanta d'honor, que nostres enemics, que són totes les gents del món, nos veem vençuts davant menys de colp, prenam-ne venjança, que sien castigats de semblants coses a fer que han fetes, e, tota vegada, hajam mercè e misericòrdia d'ells, pus Déus l'ha haguda de nós. E, si tuit vos acordats a aquest enteniment ne aquesta voluntat, digats-m'ho adés e, si no, digats-me, sens allongament, ço que vijares vos sia (cap. 145).

El autor de la *Rhetorica ad Herennium* hablaba de la historia como narración que, a su vez, es uno de los elementos que componen un discurso. Al referirse a la narración, y se puede bien aplicar a un relato histórico, decía:

Illud genus narrationis, quod in personis positum est, debet habere sermonis festivitatem animorum dissimilitudinem, gravitatem lenitatem, spem metum, suspicionem desiderium, dissimulationem, misericordiam rerum varietates fortunae commutationem, insperatum incommodum subitam laetitiam iucundum exitum rerum (1. 8. 13).

No sé si el canciller Desclot había leído este tratado de retórica. Es posible y estaba al alcance de la cultura de un profesional de la escritura. Asimismo, se puede pensar que una formulación parecida le hubiese llegado gracias a otro manual, a no

ser que, simplemente, tengamos que pensar en coincidencias. El mundo había cambiado, y no solamente los estudios de retórica eran obligatorios o aconsejables para muchos profesionales, sino que también, como muestra un manual de enorme difusión como fue el *Tresor* de Brunetto Latini, la retórica y la comunicación política iban adquiriendo un peso siempre más importante en las sociedades europeas, y de esta forma, aunque involuntariamente, la escritura de la historia volvía a tener unos valores parecidos a los que tenía en la antigüedad clásica. Como decía Cicerón:

historia vero testis temporum, lux veritatis, vita memoriae, magistra vitae, nuntia vetustatis, qua voce alia nisi oratoris immortalitati commendantur! (*De oratore* 2. 9. 36).

Si pensamos que la verdad es la verdad del mensaje y de las intenciones, y no la plana verdad de los hechos –igual que pasaba en la hagiografía–, que el papel y la importancia de la memoria de los tiempos pretéritos ya había sido invocado, entre otros, por Rodrigo Jiménez en el prólogo de su *Historia de rebus Hispanie*, y de aquí había pasado a la redacción definitiva de los *Gesta comitum*, y que el carácter didáctico es principal en un *speculum principum*, que es como en parte se define la crónica de Desclot, podemos pensar, sin afán de clasicismo, que estaría fuera de lugar, que con la obra del canciller de Pedro III hemos vuelto al principio.

Stefano Cingolani

BIBLIOGRAFIA

- ALVIRA CABRER, M. (1997), “El desafío del *Miramamolín* antes de la batalla de Las Navas de Tolosa (1212). Fuentes, datación y posibles orígenes”, *Al-Qantara* 18, 463-490.
- ASPERTI S. (1993), “La qüestió de les prosificacions en les cròniques medievals catalanes”, *Actes del Novè Col·loqui Internacional de Llengua i Literatura Catalanes*, 2 vols., Barcelona: PAM, I, pp. 85-137.
- AURELL J. (2005), “From Genealogies to Chronicles: the Power of the Form in Medieval Catalan Historiography”, *Viator* 36, 235-264.
- BARBERO A. (1983), *Il mito angioino nella cultura italiana e provenzale del Duecento e Trecento*, Torino: Deputazione Subalpina di Storia Patria.
- BERNAT DESCLOT (en prensa), *Libre del rei en Pere*, a cura de Stefano Maria Cingolani, Barcelona: Barcino.
- BISSON T. N. (1990), “Unheroed Pasts: History and Commemoration in South Frankland before the Albigensian Crusades”, *Speculum* 65, 281-308.
- CATALÁN, D. (1992), *La Estoria de España de Alfonso X, creación y evolución*, Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal.
- _____ (1997), *De la silva textual al taller historiográfico alfonsí: códices, crónicas, versiones y cuadernos de trabajo*, Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal.
- _____ (2000), *La épica española. Nueva documentación y nueva evaluación*, Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal.
- CINGOLANI, S. M. (1991-92), “Modelli storici, tradizioni culturali e identità letteraria nella Catalogna medievale”, *Llengua & Literatura* 5, 479-494.
- _____ (2003-04), “Historiografia catalana al temps de Pere II i Alfons II (1276-1291). Edició i estudi de textos inèdits: 1. *Crònica del rei Pere*”, *Acta Mediaevalia* 25, 201-227.
- _____ (2004), “Epopèia, èpica i llegendes. Llegendes de la història i llegendes de la crítica”, *Actas del Coloquio Ressons èpics en les literatures i el folklore hispànic*,

- Barcelona: Acrinet, pp. 77-85.
- ____ (2005-06), “Historiografia catalana al temps de Pere II i Alfons II (1276-1291). Edició i estudi de textos inèdits: 5. *La Crònica de sant Pere de les Puel·les i les Gesta Comitum Barcinonensium IV*”, *Boletín de la real Academia de Buenas Letras de Barcelona* 50, 143-195.
- ____ (2006), “«Seguir les vestigies dels antecessors». Llinatge, reialesa i historiografia a Catalunya des de Ramon Berenguer IV a Pere II (1131-1285)”, *Anuario de Estudios Medievales* 36, 201-240.
- ____ (2006a), *Historiografia, propaganda comunicació. Bernat Desclot i les dues redaccions de la seva Crònica*, Barcelona: Institut d’Estudis Catalans.
- ____ (2007), *La memòria dels reis. Les quatre grans cròniques i la historiografia catalana, des del segle X al XIV*, 2^a ed., Barcelona: Base.
- ____ (2007a), *Jaume I. Història i mite d’un rei*, Barcelona: edicions 62.
- ____ (en premsa), “Del monasterio a la cancellería. Construcción y propagación de la memoria dinástica en la Corona de Aragón”, *Actas del Coloquio Construcción y conservación de la memoria regia en Occidente (siglos X-XIV)*, Barcelona 25-27 de julio 2007.
- ____ (en premsa a), “Estratègies de legitimació de poder comtal: l’abat Oliba, Ramon Berenguer I, la Seu de Barcelona i les *Gesta Comitum Barchinonensium*”, *Acta Mediaevalia* 29, 2008.
- ____ (en premsa b), “Memòria, llinatge i poder. Jaume I i la consciència històrica”, *Butlletí de la Societat Catalana d’Estudis Històrics*.
- CLANCHY, M.T. (1993), *From Memory to Written Record, England 1066-1307*, 2^a ed., Cambridge: Blackwell.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, I. ed. (2000), *Alfonso X el Sabio y las Crónicas de España*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- ____ (2003), “La técnica historiográfica del Toledano. Procedimientos de organización del relato”, *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales*, 26, 187-221.
- GARCÍA FITZ, F. (2005), *Las Navas de Tolosa*, Barcelona: Ariel.

- JUNYENT, E. (1992), *Diplomatari i escrits literaris de l'abat i bisbe Oliba*, Barcelona 1992.
- Llibre dels feits del rei En Jaume*, ed. Ferran Soldevila, revisió filològica de Jordi Bruguera, revisió històrica de M. Teresa Ferrer Mallol, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans 2007.
- MCCORMICK, M. (1974), *Les Annales du Haut Moyen Âge*, TSMÂO 14, Turnhout: Brepols.
- MHCA, 1: *Gestes dels comtes de Barcelona i reis d'Aragó*, edició a cura de Stefano Maria Cingolani (*Monuments d'Història de la Corona d'Aragó*, 1), València: Publicacions Universitat de València, 2008.
- MHCA, 2: *Llibre dels reis*, edició a cura de Stefano Maria Cingolani (*Monuments d'Història de la Corona d'Aragó*, 2), València: Publicacions Universitat de València, 2008.
- MHCA, 3: *Els annals de la família rivipullense i les genealogies de Pallars-Ribagorça*, edició a cura de Stefano Maria Cingolani (*Monuments d'Història de la Corona d'Aragó*, 3), València: Publicacions Universitat de València, en preparació.
- MHCA, 4: *Gesta comitum Barchinonensium* (versió primitiva), la *Brevis Historia* i altres textos de Ripoll, edició a cura de Stefano Maria Cingolani (*Monuments d'Història de la Corona d'Aragó*, 4), València: Publicacions Universitat de València, en preparació.
- PARTNER, N. (1985), "The New Cornificius: Medieval History and the Artifice of Words", en E. Breisach (ed.), *Classical Rhetoric & Medieval Historiography*, Kalamazoo: Western Michigan University, pp. 5-59.
- PUJOL, J. M. (1996), "The *Llibre del rei En Jaume*: A Matter of Style", en A. Deyrmond (ed.), *Historical Literature in Medieval Iberia*, London: Queen Mary and Westfield College.
- SALRACH, J. M. (en prensa), "La legitimación del poder condal en los orígenes de Cataluña", *Actas del Coloquio Construcción y conservación de la memoria regia en Occidente (siglos X-XIV)*, Barcelona 25-27 de julio 2007.
- ZIMMERMANN, M. (2003), *Écrire et lire en Catalogne (IXe-XIIIe siècle)*, 2 vols., Madrid: Casa de Velázquez.